

Acta/002/2024

En la ciudad de Guanajuato Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:01 horas del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Condominio Plaza Marfil Blvd. Euquerio Guerrero y Nuevo Acceso S/N local 20, Guanajuato, Guanajuato da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Martha Alicia Ramírez Gutiérrez	Presidenta
Raúl Florentino Jaramillo Esparza Farías	Consejero electoral propietario
Alba Dafne Aviña Ángeles	Consejera electoral propietaria
Susana Valencia Zárate	Secretaria
Enrique Buenrostro Aguilar	Representante propietario del PAN
Raúl Vega Vargas	Representante suplente del PRI
Julio Ortiz Vázquez	Representante suplente del PRD
Mauricio Hernández Bustamante	Representante propietario de morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 8 to *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día* Secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 8 Electoral, celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro; -----
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
- VI. Asuntos generales; y -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:07 horas. -----

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo



Acta/002/2024

de la correspondencia recibida; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 8 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Cuenta: Con oficio número CMSI/15/2024 de fecha dos de febrero del dos mil veinticuatro, suscrito por Adriana Leticia Reyes Romero Presidenta del Consejo Municipal de Silao de la Victoria hace del conocimiento que en fecha treinta de enero del año en curso el Ingeniero Jesús Gutiérrez Zatarain Director General de Desarrollo Urbano, Ecología y Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento de Silao de la Victoria Guanajuato, informa ante el Consejo Municipal Electoral que no cuentan con mamparas y bastidores de uso común dentro del municipio.-----

Cuenta: Con oficio número CMGU/023/2024 de fecha dos de febrero del dos mil veinticuatro Rodolfo Alejandro Morril Ortiz Presidente del Consejo Municipal de Guanajuato recibió escrito de misma fecha del Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña en su carácter de Presidente Municipal de Guanajuato donde informa que carece de bienes de uso común propiedad municipal, para la colocación de propaganda electoral.-----

Cuenta: Comunicación vía electrónica de fecha primero de febrero de dos mil veinticuatro suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se comunica el acuerdo CGIEEG/017/2024 de fecha 31 de enero del 2024 y su anexo único por el cual se aprueba el Reglamento de los Debates del Instituto Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

Cuenta: Comunicación vía electrónica de fecha catorce de febrero suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se comunica el acuerdo CGIEEG/019/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, con el que se ordena iniciar el proceso de planeación de cómputos de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del estado de Guanajuato para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.-----

Cuenta: Comunicación vía electrónica de fecha quince de febrero del dos mil veinticuatro, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se comunica el acuerdo CGIEEG/023/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, con el que se determinan los toques de gastos de las campañas para ayuntamientos, diputaciones al Congreso del Estado por principio de mayoría relativa y gubernatura del estado, para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.-----

Cuenta: Comunicación vía electrónica de fecha veintiuno de febrero del 2024 suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se comunica el acuerdo CTD/IEEG/001/2024 de fecha 19 de febrero de 2024, emitido por la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, con el que se aprueban los criterios para la definición de las Reglas de Operación de los debates electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----



Acta/002/2024

Cuenta: Comunicación vía electrónica de fecha veintitrés de febrero del 2024 suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se comunica el acuerdo CGIEEG/024/2024 de fecha veinte de febrero de 2024, por el cual se comunica el acuerdo con el que se da cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, dentro del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano con número de expediente TEEG-JPDC-22/2023 y su acumulado TEEG-JPDC-24/2023, y se emite una nueva acción afirmativa que garantiza la participación política de las personas con discapacidad, afroamericanas, de la diversidad sexual y migrantes en la postulación de candidaturas a diputaciones y ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.-----

Se acuerda tener por hechos los comunicados y se ordena a la Secretaría agregar la documentación a los expedientes respectivos para los efectos legales conducentes. -----

En este punto, y en razón de que en el recinto se encuentran presentes, por primera ocasión, las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos Enrique Buenrostro Aguilar y Ulises Esaú Villegas Jiménez, representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional; ciudadano Julio Ortiz Vázquez, representante suplente del Partido de la Revolución Mexicana; y ciudadano Mauricio Hernández Bustamante, representante propietario de morena, la presidenta procede a tomarles la protesta de ley del cargo conferido.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento señalado en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura de los documentos referidos; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con 16 minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 10 horas con 17 minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral*. -----



Acta/002/2024

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, y el ciudadano Enrique Buenrostro Aguilar, representante propietario del PAN, solicita hacer observaciones al proyecto, por lo que se le otorga el uso de la palabra por parte de la Presidenta.--

Expone que observó un error en la página 5 de 8 del proyecto CD8/001/2024 punto 11, referente al Acondicionamiento de las bodegas electorales, pues el anexo 5 lo menciona en el párrafo tres, y el acuerdo menciona el párrafo dos, lo que resulta discordante. -----

Se analizó el documento en el punto indicado por parte de los integrantes del consejo, acordando que efectivamente existía el error, y se subsanaría.-----

Al no haber más intervenciones, la Presidenta somete a votación el acuerdo CD8/001/2024, y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con veintidós minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; la secretaria hace constar que no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 8 procede a su clausura siendo las 10 horas con 23 minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en 2 fojas útiles, por ambos lados, la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 8. CONSTE. -----


Martha Alicia Ramírez Gutiérrez
Presidenta del Consejo


Susana Valencia Zarate
Secretaria del Consejo

